



COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LIMA

Creado por la Ley N° 15266, Modificada por Ley N° 26943
Reglamentado por D.S. N° 006-99-SA y su Modificatoria D.S. N° 022-2008-SA

COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LIMA

JURADO ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE LIMA PROCESO ELECTORAL - PERIODO 2027-2028

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE INSCRIPCIÓN DE LISTA AGRUPACIÓN "ESTAMOS JUNTOS" RESOLUCIÓN N.° 05-2026-JED/CQFDL

Lima, 07 de octubre de 2026

VISTOS:

El expediente de inscripción presentado por la agrupación "ESTAMOS JUNTOS" para participar en el proceso electoral del Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima, periodo 2027-2028; el formato de solicitud de inscripción de candidatos al Consejo Directivo Departamental y Delegado ante el Consejo Directivo Nacional; los formatos de solicitud de inscripción de las Juntas Directivas de nueve (9) Sectores Profesionales; el cronograma electoral; las publicaciones preliminares, actuaciones de verificación y demás antecedentes que obran en el expediente electoral; y,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el Colegio Químico Farmacéutico del Perú y sus órganos electorales desarrollan sus procesos electorales conforme a su Ley de Creación, su Reglamento, el Reglamento Electoral, el cronograma aprobado y las disposiciones emitidas por los órganos electorales competentes;
- 2.- Que, el Jurado Electoral Departamental de Lima es el órgano encargado de conducir y resolver, dentro del ámbito de su competencia, las actuaciones correspondientes a la elección del Consejo Directivo Departamental, del Delegado ante el Consejo Directivo Nacional y de las Juntas Directivas de los Sectores Profesionales;
- 3.- Que, la agrupación "ESTAMOS JUNTOS", mediante su personera titular, presentó dentro del proceso electoral la documentación correspondiente a su lista para el Consejo Directivo Departamental de Lima, al Delegado ante el Consejo Directivo Nacional y a nueve (9) Juntas Directivas de Sectores Profesionales;
- 4.- Que, culminadas las etapas previstas en el cronograma electoral y efectuada la revisión de la documentación presentada, corresponde al Jurado Electoral Departamental emitir el pronunciamiento definitivo respecto de las candidaturas que participarán en la contienda electoral;
- 5.- Que, de la revisión cruzada de los números de colegiatura CQFP consignados en las diez fichas remitidas para la presente resolución -Consejo Directivo/Delegado y nueve Sectores Profesionales-, se han identificado cincuenta y cuatro (54) números CQFP y no se advierte repetición de número de colegiatura entre los candidatos relacionados en la parte resolutive;
- 6.- Que, en consecuencia, corresponde formalizar mediante resolución la inscripción definitiva de la agrupación "ESTAMOS JUNTOS" y de las Juntas Directivas de Sectores Profesionales que se detallan a continuación, para su participación en el proceso electoral 2027-2028.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones del Jurado Electoral Departamental de Lima;



COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ

COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LIMA

Creado por la Ley N° 15266, Modificada por Ley N° 26943
Reglamentado por D.S. N° 006-99-SA y su Modificatoria D.S. N° 022-2008-SA

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR DEFINITIVAMENTE la inscripción de la agrupación "ESTAMOS JUNTOS" para el CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEPARTAMENTAL DE LIMA, periodo 2027-2028, y DECLARAR APTOS PARA PARTICIPAR EN LA CONTIENDA ELECTORAL a los siguientes candidatos:

CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL DE LIMA

N.º	CARGO	CANDIDATO(A)	CQFP
1	Decano	Edwin Mario Mendoza Calderón	08747
2	Secretario Interior	Porfirio Marcial Pipa Uchupe	27826
3	Secretario Exterior	Carlos Alberto Esquivel Chauca	29911
4	Tesorero	Yanetti Tocas Rodríguez	28131
5	Vocal 1	Vicente Anastacio Castillo Azaña	10531
6	Vocal 2	Victoria Yolanda Perez Saavedra	17958
7	Vocal 3	David Huaman Burgos	28081
8	Vocal 4	Gina Janina Pariona Puma	22525

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR DEFINITIVAMENTE la candidatura a DELEGADO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL y declararla apta para participar en el proceso electoral 2027-2028:

DELEGADO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

N.º	CARGO	CANDIDATO(A)	CQFP
1	Delegado	Marilyn Viannet Infantes Leu	16662

ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR DEFINITIVAMENTE la inscripción de las nueve (9) JUNTAS DIRECTIVAS DE SECTORES PROFESIONALES presentadas por la agrupación "ESTAMOS JUNTOS" y DECLARAR APTOS PARA PARTICIPAR EN LA CONTIENDA ELECTORAL a sus integrantes, conforme al siguiente detalle:

1. SECTOR PROFESIONAL: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

N.º	CARGO	CANDIDATO(A)	CQFP
1	Presidente	Edith Jenny Zúñiga Pérez	37215
2	Secretario(a)	Pilar Elizabeth Ramirez Hualcca	35392
3	Tesorero(a)	Rosmery Melissa Briceño Balmaceda	25100
4	Vocal 1	Cesar Luis Muñoz Lirante	27646
5	Vocal 2	Yomaira Yuri Rosales Sosa	33999

2. SECTOR PROFESIONAL: DIRECTORES TÉCNICOS

N.º	CARGO	CANDIDATO(A)	CQFP
1	Presidente	Norma Linda Correa Yajahuanca	25752
2	Secretario(a)	Cybele Bazalar Melendes	24192
3	Tesorero(a)	Jovita Cuzque Sonapo	26536
4	Vocal 1	Neemias Gonzales Cueto	26952
5	Vocal 2	Yessy Gimena Capcha Asto	34759



COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ

COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LIMA

Creado por la Ley N° 15266, Modificada por Ley N° 26943
Reglamentado por D.S. N° 006-99-SA y su Modificatoria D.S. N° 022-2008-SA

COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LIMA

3. SECTOR PROFESIONAL: INDUSTRIA

N.º	CARGO	CANDIDATO(A)	CQFP
1	Presidente	Arturo Jimmy Mendoza Ramirez	27892
2	Secretario(a)	Galy Paola Rosas Cruz	27477
3	Tesorero(a)	Elizabeth Vanesa Aguilar Pardo	38045
4	Vocal 1	Katherine Lucy Medina Roca	35384
5	Vocal 2	William Well Pinedo López	29518

4. SECTOR PROFESIONAL: RECURSOS NATURALES Y HOMEOPÁTICOS

N.º	CARGO	CANDIDATO(A)	CQFP
1	Presidente	Matias Gerardo Magiño Suyon	05973
2	Secretario(a)	Mitchaell Torres Cuéllar	17836
3	Tesorero(a)	Sempertigue Vega, Jose Raul	21211
5	Vocal 2	Jerson Ponce Pupuche	28552

5. SECTOR PROFESIONAL: ASUNTOS REGULATORIOS

N.º	CARGO	CANDIDATO(A)	CQFP
1	Presidente	Kenora Rosita Gaspar Maquera	32409
2	Secretario(a)	Lady Sara Zarabia Mayta	32298
3	Tesorero(a)	Evelin Gelin Angulo Cisneros	31355
4	Vocal 1	Ana María Ibarra Vargas	38087
5	Vocal 2	Diego Ernesto Garro Cruz	23261

6. SECTOR PROFESIONAL: DOCENCIA

N.º	CARGO	CANDIDATO(A)	CQFP
1	Presidente	Sandy Teresa Dominguez Parco	24528
2	Secretario(a)	Rosmary Huaman Tarillo	21180
3	Tesorero(a)	Daniel Espinoza Chavez	24797
4	Vocal 1	saez maximiliano, rafael mequias	27001
5	Vocal 2	Wilson Calvey Flores	31959

7. SECTOR PROFESIONAL: OFICINA FARMACÉUTICA

N.º	CARGO	CANDIDATO(A)	CQFP
1	Presidente	Oscar Molina Tuiro	28825
2	Secretario(a)	Veronica Salazar Nuñez	31803
3	Tesorero(a)	Sheyla Nora Taboada Caja	36083
4	Vocal 1	Delia Inés Pascual Ramirez	27137
5	Vocal 2	Juan Wilhelm Soriano Villafuerte	21992

8. SECTOR PROFESIONAL: ANALISTAS CLÍNICOS, QUÍMICOS, BIOQUÍMICOS, BROMATOLÓGICOS Y OTROS

N.º	CARGO	CANDIDATO(A)	CQFP
1	Presidente	Maruth Juana Barrientos de la Cruz	31151
2	Secretario(a)	Flor Violeta Hidalgo	28078
3	Tesorero(a)	Yanina Correa Chuqui poma	28063
4	Vocal 1	Verónica Esther Aliaga Guadalupe	33934
5	Vocal 2	Alan Pether Salinas Pinedo	33828



COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ

COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LIMA

Creado por la Ley N° 15266, Modificada por Ley N° 26943
Reglamentado por D.S. N° 006-99-SA y su Modificatoria D.S. N° 022-2008-SA

COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LIMA

9. SECTOR PROFESIONAL: FARMACIA HOSPITALARIA

N.º	CARGO	CANDIDATO(A)	CQFP
1	Presidente	Luis Núñez Olivares	18031
2	Secretario(a)	Lidia Beatriz Quinto Trujillo	26992
3	Tesorero(a)	Guzman Avalos Rosa Luz	34769
4	Vocal 1	Alexi Tito Ymea	22791
5	Vocal 2	Yadira Estefani Anzapalo Ochoa	30598

ARTÍCULO CUARTO.- DECLARAR que, conforme a la documentación materia de la presente resolución y a la revisión interna de los números CQFP consignados, no se advierte duplicidad de número de colegiatura entre los cincuenta y cuatro (54) candidatos comprendidos en el Consejo Directivo Departamental, Delegado ante el Consejo Directivo Nacional y las nueve Juntas Directivas de Sectores Profesionales detalladas precedentemente.

ARTÍCULO QUINTO.- DECLARAR DEFINITIVAMENTE APTA a la agrupación "ESTAMOS JUNTOS", con las candidaturas individualizadas en los artículos precedentes, para participar en la contienda electoral correspondiente al periodo 2027-2028, en el ámbito del Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima, sin perjuicio del cumplimiento permanente de las disposiciones electorales aplicables.

ARTÍCULO SEXTO.- PRECISAR que los candidatos, personeros y demás participantes deberán observar estrictamente el Reglamento Electoral, el cronograma electoral, las disposiciones emitidas por el Jurado Electoral Nacional y por el Jurado Electoral Departamental de Lima, así como los principios de transparencia, igualdad, respeto y buena fe electoral.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en los medios oficiales habilitados por el Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima para conocimiento de los colegiados y demás interesados.

ARTÍCULO OCTAVO.- NOTIFICAR la presente Resolución a la personera titular de la agrupación "ESTAMOS JUNTOS" y ponerla en conocimiento del Jurado Electoral Nacional, de corresponder, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

JURADO ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE LIMA
COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEPARTAMENTAL DE LIMA

COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEPARTAMENTAL DE LIMA
JURADO ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE LIMA 2027-2028

Q.F. SEBERINO ALBERTO CANELO BLAS
PRESIDENTE
CQFP N° 17993

COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEPARTAMENTAL DE LIMA
JURADO ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE LIMA 2027-2028

Q.F. SUSAN HAYDEE SORIANO OLIVEROS
SECRETARIA
CQFP N° 33633

COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEPARTAMENTAL DE LIMA
JURADO ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE LIMA 2027-2028

Q.F. AMADEO VIDAL GUTIERREZ BUJAICO
TESORERO
CQFP N° 33791

COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEPARTAMENTAL DE LIMA
JURADO ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE LIMA 2027-2028

Q.F. JOSE ANTONIO TORO MELENDEZ
PRIMER SUPLENTE
CQFP N° 36663



3/

**JURADO ELECTORAL NACIONAL DEL COLEGIO QUÍMICO
FARMACÉUTICO DEL PERÚ
PERIODO 2027 - 2028**

**ANEXO 04:
FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LISTA
DE CANDIDATOS A CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL
Y DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

INFORMACIÓN DEL CANDIDATO A DECANO

LISTA: ESTAMOS JUNTOS
NOMBRES: EDWIN MARIO
APELLIDO PATERNO: MENDOZA
APELLIDO MATERNO: CALDERON
N° DNI: 21866550 N° CQFP: 08747



N°	CARGO	CANDIDATO (Nombres y Apellidos)	N° DNI	N° CQFP
2	Secretario Interior	Porfirio Marcial Pipa Uchupe	42631512	27826
3	Secretario Exterior	Carlos Alberto Esquivel Chauca	71799746	29911
4	Tesorero	Yanetti Tocas Rodriguez	42587801	28131
5	Vocal 1	Vicente Anastacio Castillo Azaña	08063317	10531
6	Vocal 2	Victoria Yolanda Perez Saavedra	07495041	17958
7	Vocal 3	David Huaman Burgos	45026547	28081
8	Vocal 4	Gina Janina Pariona Puma	70438794	22525
9	Delegado ante el Consejo Directivo Nacional CQFP	Marilin Viannet Infantes Leu	42155008	16662

Lo expresado, se hace bajo la forma de Declaración Jurada, basado en el principio de la presunción de la veracidad, referido en el Art. 4° inciso 1.7 de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, así mismo, declaro conocer las implicancias penales del Art. 411° del Código Penal

Lugar y Fecha: LIMA, 01-OCT-2026

Atentamente,

JUDITH MANUEL RAMOS MENDOZA
CQFP: 37367
DNI: 46257995
PERSONERO TITULAR
ESTAMOS JUNTOS

Nombre, firma y sello de Personero Titular o Suplente



1071

**JURADO ELECTORAL NACIONAL DEL COLEGIO QUÍMICO
FARMACÉUTICO DEL PERÚ
PERIODO 2027- 2028**

ANEXO 05:

**FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LISTA
DE CANDIDATOS A JUNTA DIRECTIVA DE SECTORES
PROFESIONALES DE LOS COLEGIOS DEPARTAMENTALES
Y DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

SECTOR PROFESIONAL AL QUE POSTULA:

Farmacia Hospitalaria

INFORMACIÓN DEL CANDIDATO A PRESIDENTE

NOMBRES: Luis

APELLIDOS: Núñez Olivares

ENTIDAD LABORAL: Hospital Carlos Alcantara

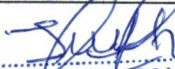
N° DNI: 40145645 **N° CQFP:** 18031 ✓

N°	CARGO	CANDIDATO (Nombres y Apellidos)	N° DNI	N° CQFP
2	Secretario (a)	Lidia Beatriz Quinto Trujillo	44445385	26992
3	Tesorero (a)	Guzman Avelos Rosalez	47465177	34769
4	Vocal 1	Alexi Tito Ynea	43181539	22791
5	Vocal 2	Yadira Estefany Arzapalo Ochoa	71793603	30598

Lo expresado, se hace bajo la forma de Declaración Jurada, basado en el principio de la presunción de la veracidad, referido en el Art. 4° inciso 1.7 de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, así mismo, declaro conocer las implicancias penales del Art. 411° del Código Penal

Lugar y Fecha: Lima 01 de Octubre 2026

Atentamente,


JUDITH MANKELA RAMOS MENDOZA
CQFP: 37367
DNI: 46257995
PERSONERO TITULAR
ESTAMOS JUNTOS

Nombre, firma y sello de Personero Titular o Suplente



41/

**JURADO ELECTORAL NACIONAL DEL COLEGIO QUÍMICO
FARMACÉUTICO DEL PERÚ
PERIODO 2027- 2028**

ANEXO 05:

**FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LISTA
DE CANDIDATOS A JUNTA DIRECTIVA DE SECTORES
PROFESIONALES DE LOS COLEGIOS DEPARTAMENTALES
Y DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

SECTOR PROFESIONAL AL QUE POSTULA:

ANALISTAS CLÍNICOS, QUÍMICOS, BIOQUÍMICOS, BROMATOLÓGICOS y OTROS

INFORMACIÓN DEL CANDIDATO A PRESIDENTE

NOMBRES: MARUTH JUANA

APELLIDOS: BARRIENTOS DELA CRUZ

ENTIDAD LABORAL: LABORATORIO FARMACÉUTICO AMÉRICA S.R.L

N° DNI: 48206216 **N° CQFP:** 31151

N°	CARGO	CANDIDATO (Nombres y Apellidos)	N° DNI	N° CQFP
2	Secretario (a)	FLORE VIOLETA HIDALGO P.	411726336	28078
3	Tesorero (a)	YANINA CORREA CHUQUIPOMA	72515998	28063
4	Vocal 1	VERONICA ESTHER ALIAGA GUADALUPE	42023361	33934
5	Vocal 2	Alan Pether SALINAS PINEDO	41384247	33828

Lo expresado, se hace bajo la forma de Declaración Jurada, basado en el principio de la presunción de la veracidad, referido en el Art. 4° inciso 1.7 de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, así mismo, declaro conocer las implicancias penales del Art. 411° del Código Penal

Lugar y Fecha: LIMA 01 de octubre 2026

Atentamente,


JURADO ELECTORAL NACIONAL
COFP: 37367
DNI: 46257995
PERSONERO TITULAR
ESTAMOS JUNTOS

Nombre, firma y sello de Personero Titular o Suplente



031

**JURADO ELECTORAL NACIONAL DEL COLEGIO QUÍMICO
FARMACÉUTICO DEL PERÚ
PERIODO 2027- 2028**

ANEXO 05:

**FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LISTA
DE CANDIDATOS A JUNTA DIRECTIVA DE SECTORES
PROFESIONALES DE LOS COLEGIOS DEPARTAMENTALES
Y DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

SECTOR PROFESIONAL AL QUE POSTULA:

OFICINA FARMACÉUTICA

INFORMACIÓN DEL CANDIDATO A PRESIDENTE

NOMBRES: OSCAR

APELLIDOS: MOLINA TUIRO

ENTIDAD LABORAL: FARMACIA MAGISTRAL PHARMALAB ECOLOPRODUCTS

N° DNI: 09635506 **N° CQFP:** 28825

N°	CARGO	CANDIDATO (Nombres y Apellidos)	N° DNI	N° CQFP
2	Secretario (a)	VERONICA SALAZAR NUÑEZ	42101081	31803
3	Tesorero (a)	SHEYLA MORA TABOADA CAJA	44516047	36083
4	Vocal 1	DELIA INES PASCUAL RAMIREZ	43305450	27137
5	Vocal 2	JUAN WILHELM SORIANO VILLAFUERTE	40258895	21992

Lo expresado, se hace bajo la forma de Declaración Jurada, basado en el principio de la presunción de la veracidad, referido en el Art. 4° inciso 1.7 de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, así mismo, declaro conocer las implicancias penales del Art. 411° del Código Penal

Lugar y Fecha: MIRAFLORES 01 DE OCTUBRE DEL 2026

Atentamente,

Nombre, firma y sello de Personero Titular o Suplente



72/

**JURADO ELECTORAL NACIONAL DEL COLEGIO QUÍMICO
FARMACÉUTICO DEL PERÚ
PERIODO 2027- 2028**

ANEXO 05:

**FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LISTA
DE CANDIDATOS A JUNTA DIRECTIVA DE SECTORES
PROFESIONALES DE LOS COLEGIOS DEPARTAMENTALES
Y DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

SECTOR PROFESIONAL AL QUE POSTULA:

Docencia

INFORMACIÓN DEL CANDIDATO A PRESIDENTE

NOMBRES: Sandy Teresa

APELLIDOS: Dominguez Parco

ENTIDAD LABORAL: PRIVADO "UNID", U.N.M.S

N° DNI: 74163421 **N° CQFP:** 24528

N°	CARGO	CANDIDATO (Nombres y Apellidos)	N° DNI	N° CQFP
2	Secretario (a)	Rosmary Huana Tani	45458833	21180
3	Tesorero (a)	Daniel Espinoza Chavez	45325702	24797
4	Vocal 1	Rafael Negrete Saenz Morán	46240588	27001
5	Vocal 2	Wilson Calvey Flores	77437951	31959

Lo expresado, se hace bajo la forma de Declaración Jurada, basado en el principio de la presunción de la veracidad, referido en el Art. 4° inciso 1.7 de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, así mismo, declaro conocer las implicancias penales del Art. 411° del Código Penal

Lugar y Fecha: Lima 01 OCTUBRE 2026

Atentamente,

JOHN CARLOS RAMOS MENDEZ
DNI 46257998
PERSONERO TITULAR
DE LA JUNTA

Nombre, firma y sello de Personero Titular o Suplente



1397

**JURADO ELECTORAL NACIONAL DEL COLEGIO QUÍMICO
FARMACÉUTICO DEL PERÚ
PERIODO 2027- 2028**

**ANEXO 05:
FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LISTA
DE CANDIDATOS A JUNTA DIRECTIVA DE SECTORES
PROFESIONALES DE LOS COLEGIOS DEPARTAMENTALES
Y DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

SECTOR PROFESIONAL AL QUE POSTULA:

ASUNTOS REGULATORIOS

INFORMACIÓN DEL CANDIDATO A PRESIDENTE

NOMBRES: KENORA ROSITA

APELLIDOS: GASPAR MAQUERA

ENTIDAD LABORAL: OXIMEDIC IMPORT SAC

N° DNI: 75268354 **N° CQFP:** 32409

N°	CARGO	CANDIDATO (Nombres y Apellidos)	N° DNI	N° CQFP
2	Secretario (a)	LADY SARA ZARABIA MAYTA	70016436	32298
3	Tesorero (a)	EVELIN GELIN ANGULO LISNEROS	71405112	31355
4	Vocal 1	ANA MARIA IGARRA VARGAS	46411331	38087
5	Vocal 2	Diego Ernesto Garro Cruz	45495306	20261

Lo expresado, se hace bajo la forma de Declaración Jurada, basado en el principio de la presunción de la veracidad, referido en el Art. 4° inciso 1.7 de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, así mismo, declaro conocer las implicancias penales del Art. 411° del Código Penal

Lugar y Fecha: LIMA 07/10/2026

Atentamente,

JUDITH MANUELA RAMOS MENDOZA
CQFP: 37367
DNI: 46257995
PERSONERO TITULAR
ESTAMOS JUNTOS

Nombre, firma y sello de Personero Titular o Suplente

OK



179/

**JURADO ELECTORAL NACIONAL DEL COLEGIO QUÍMICO
FARMACÉUTICO DEL PERÚ
PERIODO 2027- 2028**

ANEXO 05:

**FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LISTA
DE CANDIDATOS A JUNTA DIRECTIVA DE SECTORES
PROFESIONALES DE LOS COLEGIOS DEPARTAMENTALES
Y DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

SECTOR PROFESIONAL AL QUE POSTULA:

RECURSOS NATURALES Y HOMEOPÁTICOS

INFORMACIÓN DEL CANDIDATO A PRESIDENTE

NOMBRES: MATIAS GERARDO

APELLIDOS: MAGINO SUYON

ENTIDAD LABORAL: Laboratorio Gmaju SRL

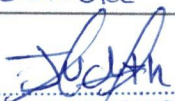
N° DNI: 10622245 **N° CQFP:** 05973

N°	CARGO	CANDIDATO (Nombres y Apellidos)	N° DNI	N° CQFP
2	Secretario (a)	Mitchell torres Cuéllar	2 8304131	17836
3	Tesorero (a)	Raul Serpentini Vega	44553638	21211
4	Vocal 1	Getman Restrepo Alegria	10625486	09566
5	Vocal 2	Jerson Ponce Pupuche	42058432	28552

Lo expresado, se hace bajo la forma de Declaración Jurada, basado en el principio de la presunción de la veracidad, referido en el Art. 4° inciso 1.7 de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, así mismo, declaro conocer las implicancias penales del Art. 411° del Código Penal

Lugar y Fecha: LIMA 01 OCTUBRE 2022

Atentamente,


JUDITH MANUELA RAMOS MENDOZA
CQFP: 37367
DNI: 46257995
PERSONERO TITULAR
ESTAMOS JUNTOS

Nombre, firma y sello de Personero Titular o Suplente



ANEXO 05:

SECTOR PROFESIONAL AL QUE POSTULA:

INFORMACIÓN DEL CANDIDATO A PRESIDENTE

NOMBRES: Arturo Jimmy

ENTIDAD LABORAL:

Nº DNI: 70046213 Nº CQFP: 27892

N°	CARGO	CANDIDATO (Nombres y Apellidos)	N° DNI	N° CQFP
2	Secretario (a)	GALY PAOLA ROSAS CRUZ	72931977	27477
3	Tesorero (a)	ELIZABETH VANESA AGUILAR PAREO	74301546	38045
4	Vocal 1	Katherine Lucy Medina Roca	46265817	35384
5	Vocal 2	William Well Pinedo Lopez	46590652	29518

Lo expresado, se hace bajo la forma de Declaración Jurada, basado en el principio de la presunción de la veracidad, referido en el Art. 4° inciso 1.7 de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, así mismo, declaro conocer las implicancias penales del Art. 411° del Código Penal

Atentamente,

Nombre, firma y sello de Personero Titular o Suplente



241

**JURADO ELECTORAL NACIONAL DEL COLEGIO QUÍMICO
FARMACÉUTICO DEL PERÚ
PERIODO 2027- 2028**

ANEXO 05:

**FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LISTA
DE CANDIDATOS A JUNTA DIRECTIVA DE SECTORES
PROFESIONALES DE LOS COLEGIOS DEPARTAMENTALES
Y DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

SECTOR PROFESIONAL AL QUE POSTULA:

DIRECTORES TÉCNICOS

INFORMACIÓN DEL CANDIDATO A PRESIDENTE

NOMBRES: NORMA LINDA

APELLIDOS: CORREA YAJAHUANA

ENTIDAD LABORAL: _____

N° DNI: 45104838 **N° CQFP:** 25752

N°	CARGO	CANDIDATO (Nombres y Apellidos)	N° DNI	N° CQFP
2	Secretario (a)	CYBELE BAZALAR MELENDES	42714249	27192
3	Tesorero (a)	JUVITA CUZQUE SONAPO	46247773	26536
4	Vocal 1	NEEMIAS GONZALEZ CUELO	41801225	26952
5	Vocal 2	JESSY GIMENA CAPCHA AYO	41262738	34759

Lo expresado, se hace bajo la forma de Declaración Jurada, basado en el principio de la presunción de la veracidad, referido en el Art. 4° inciso 1.7 de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, así mismo, declaro conocer las implicancias penales del Art. 411° del Código Penal

Lugar y Fecha: Lima 01 DE OCTUBRE 2026

Atentamente,

Nombre, firma y sello de Personero Titular o Suplente



273

**JURADO ELECTORAL NACIONAL DEL COLEGIO QUÍMICO
FARMACÉUTICO DEL PERÚ
PERIODO 2027- 2028**

ANEXO 05:

**FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LISTA
DE CANDIDATOS A JUNTA DIRECTIVA DE SECTORES
PROFESIONALES DE LOS COLEGIOS DEPARTAMENTALES
Y DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

SECTOR PROFESIONAL AL QUE POSTULA:

ADMINISTRACION PUBLICA

INFORMACIÓN DEL CANDIDATO A PRESIDENTE

NOMBRES: EDITH JENNY

APELLIDOS: ZUÑIGA PEREZ

ENTIDAD LABORAL: CLINICA SAN PABLO

N° DNI: 45078459 **N° CQFP:** 37215

N°	CARGO	CANDIDATO (Nombres y Apellidos)	N° DNI	N° CQFP
2	Secretario (a)	PILAR ELIZABETH RAMIREZ HUALLECA	43958766	35392
3	Tesorero (a)	ROSMERY MELISSA BRILEÑO BALMADEDA	48054355	25100
4	Vocal 1	CESAR LUIS MUÑOZ IRIARTE	42560992	27646
5	Vocal 2	Yomaira Yuri Rosales Sosa	46019034	33999

Lo expresado, se hace bajo la forma de Declaración Jurada, basado en el principio de la presunción de la veracidad, referido en el Art. 4° inciso 1.7 de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, así mismo, declaro conocer las implicancias penales del Art. 411° del Código Penal

Lugar y Fecha: 01 DE OCTUBRE 2026, Lima

Atentamente,


JUDITH MANUELA RAMOS MENDOZA
CQFP: 37367
DNI: 46257995
PERSONERO TITULAR
ESTAMOS JUNTOS

Nombre, firma y sello de Personero Titular o Suplente